

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 056 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.22

Fecha: 21/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 056 2021 00172	Ejecutivo Singular	LUIS GILBERTO BAEZ BRICEÑO	WALTER RAMIREZ SEPULVEDA	Auto declara ilegalidad de providencia Deja sin valor y efecto el auto que aprobó la transacción. Ordena requerir a las partes	20/02/2023	
11001 40 03 056 2022 00724	Verbal	BLANCA LILIA MOYA CONTRERAS	JHON ALEXANDER VANEGAS CAICEDO	Auto requiere	20/02/2023	
11001 40 03 056 2023 00139	Tutelas	LUISA VIVIANA PINEDA como agente oficiosa de ROSA VELA VELA	CAPITAL SALUD EPSP	Auto admite tutela	20/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN
SECRETARIO